

## MUNICIPIO E

### Acta N° 144

**14/03/2018**

**Presentes:** Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Augusto Alcalde y Santiago Ojeda (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Nicolás Motta (P. Concert.), Teresa Nieves y Cristina Pastro (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:00 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Varios.

- Resumen resoluciones del 08/03/18 al 14/03/18.
- Orden del día.
- Acta No. 141.

#### **- Visitas:**

Nos visitan para presentar el Programa Renová Unión – Villa Española.

Están presente el Concejo Vecinal de la Zona N° 6, la maestra del CCZ N° 6, Macarena De San Vicente y el Arq. Asesor del CCZ N° 6 lauro Ruétalo.

El programa esta trabajando en el territorio de los Municipios E y D.

Una de las intervenciones es con préstamo de refacción de viviendas y a nivel comunitario es por concurso y para espacios públicos a nivel de espacios públicos.

La obra de la Plaza de la Restauración, fue una obra importante y larga, hoy en día está toda cercada, ya que la empresa entro en quiebra y dejo el lugar, este tema es un tema que nos preocupa a todos, se hizo una licitación nueva para ponerla en funcionamiento nuevamente, junto con la Plaza de hace el Paseo Miró.

Tuvimos un problema importante con la empresa que dio quiebra y tuvimos que rescindir el contrato.

Era una obra que pensaba llevar 4 meses, ya estamos en el año y con 4 meses de la obra parada.

Ahora tenemos unos cuida parques, que hacen el cuidado las 24 horas.

Se está haciendo una compra directa por excepción.

La designación de la nueva empresa esta en el Tribunal.

Con buena suerte en abril se estaría adjudicando la nueva empresa y retomarían la obra.

Todo lo que fue licitado se va a hacer.

Tenemos las expectativas de que van a llegar a buen puerto en breve.

Creemos que en julio vamos a poder estar inaugurando la Plaza y el Paseo Miro, incluye una fotogaleria, seria la primera hacia el Este, esta fotogaleria va a contar la historia de la Unión, va a haber una nueva peatonal entre la Plaza y el Hospital, mesa y bancos para

visitas, personal del Pasteur, nueva iluminación, la fuente se pone en funcionamiento con luces, se va a restituir el tritón, se cercaran todos los canteros.

En el Paseo Miró se va a hacer la prolongación de la pérgola, juegos infantiles de primera instancia, tanden de recreación pasiva, mesa de ajedrez y ping pong y un gran mural.

Tenemos la participación de la gente de arqueología.

Teresa Nieves: se mantiene una salida de emergencia?

Arq.: sí se mantiene, va a seguir entrando las ambulancias, taxis, va a haber un uso mixto, todo el equipamiento de la peatonal no va a perjudicar para que puedan entrar vehículos.

Estamos vinculando físicamente el Paseo Miró con la Plaza.

Diana Spatakis: participa en representación del Municipio.

Explica un poco el tema de los estudios de arqueología.

La I.M. lo va a pagar, tenemos que ver quien va a hacer el seguimiento.

Arq. Sergio Blengio: se explica cual va a ser la intervención luego de la relocalización del asentamiento Isla de Gaspar, ver un marco general

Se muestra la presentación y se explica la misma.

### - 1) Previos:

- Agustín Lescano: habíamos pautado que sea el 13/04, pero el lugar que nos gustaría hacer el cabildo es en el auditorio del Colegio La Mennais, tiene accesibilidad, audio, parlantes, sillas, etc, no tenemos que llevar nada, lo cual nos facilita mucho la logística.

Ellos el viernes 13/04 tienen prestado el salón, nos ofrecieron el día 12/04 a las 19 horas, hablamos en la I.M. para ver si lo podíamos hacer el 12 de abril y nos dijeron que no había problema.

Diana Spatakis: el colegio no es un lugar accesible por la locomoción, es un lindo lugar.

Agustín Lescano: en Malvín no hay muchos lugares grandes y los clubes tienen problema con el sonido.

Diana Spatakis: otras alternativas?

Teresa Nieves: la Gozadera?

Se aprueba por unanimidad realizar el cabildo el día 12/04/18 en el auditorio del Colegio La Mennais.

El formato del cabildo lo vemos bien la próxima sesión, se va a mantener el formato como se venía haciendo.

No van a haber carteleras en papel, sino que la información va a estar en la revista que se va a estar entregando ese día en el cabildo y en los videos.

- Agustín Lescano: Lista de prelación de alumbrado, están por CCZ's, hay muchas calles que se votaron el año pasado y se empezó a hacer este año.

En la calle Sudriers ya se pusieron 6 columnas, en la calle 9 de Junio hay un proyecto especial por el tema del arbolado, con los proyectos de alumbrado tradicional no es viable porque quedan dentro de las copas de los arboles.

Hay un proyecto especial de faroles tipo plazas en la primer cuadra y en la segunda cuadra columnas de 7 metros, este proyecto sale casi \$ 2.000.000, pidió que se reviera el costo por ser muy alto, ahora quedo en \$ 1.200.000 sigue siendo caro porque es obra subterránea porque es de los 2 lados.

Es un compromiso que ya fue votada, esta para ser ejecutada.

En cuanto a las otras calles es un tema de jerarquizar.

Diana Spatakis: a ella le gustaría que se envié a los CV, es la manera de que deberíamos hacerlo.

Agustín Lescano: esta lista es según los expedientes que ya hay y los CV ya los vieron.

Y otro tema es que cuanto antes llegue a la UTAP es mejor, ya que la UTAP maneja todo Montevideo, si llega al final no lo van a hacer este año.

Ver hoy cuales son las calles que priorizamos y mandarlas a los CV.

Mandar a los CV los 2 listados, el genérico y el que nosotros priorizamos.

Graciela Romiti: nosotros tenemos expedientes con el tema de alumbrado.

Le pedimos al CCZ que les mande la lista de lo que se hizo.

Agustín Lescano: propuestas de las obras a priorizar, tenemos mas o mneos 100 columnas:

\* CCZ N° 6: Rambla Concepción del Uruguay entre Avda. Italia y Espuelitas y Rambla Concepción del Uruguay entre Avda. Italia y Ferreira, ahí son 38 columnas.

\* CCZ N° 7: 9 de Junio, \$ 1.200.000, mas o menos 33 columnas, Caramurú desde Aquistapace a Uspalatta, 35 columnas y Ñangaripé entre Oviedo hasta Solano López, 5 columnas.

\* CCZ N° 8: Padúa entre Salerno y Agrigento, 5 columnas, Máximo Tajés entre Lancasteriana y Orleans, 10 columnas y Sudriers entre Patrick Kelly y French, 6 columnas.

Se aprueba por unanimidad la sugerencia y lo pasamos a cada uno de los CV, se solicita urgencia para poder enviarlo a la UTAP.

- Agustín Lescano: 23/03/18 hay un homenaje a las Mujeres en la JDM a las 18:30 horas, organizado por la Comisión de Equidad y Género.

Que hacemos con la sesión del Gobierno Municipal de ese día?  
En principio la sesión queda suspendida.

Se aprueba por unanimidad.

- Agustín Lescano: Se lee nota enviada por un grupo de rock, solicitan el espacio público para actuar, escenario y baños.

Podemos ver de conseguir el escenario con Cultura.

Teresa Nieves: pedirle a Ines Lasida que se comunique con el Gestor Cultural del Municipio G para saber si el grupo está bueno y si vale la pena.

Pasar a la Mesa de Cultura.

Se aprueba por unanimidad.

- Diana Spatakis: pedido de la gente del Club La Virgen para que se ponga wi fi en la plaza de enfrente.

Agustín Lescano: lo consultamos.

Agustín Lescano: Grupo Musica Emergente, piden donación de \$ 50.000, el Municipio no puede donar dinero.

Se aprueba por unanimidad.

- Elsa Díaz: como va el tema de las veredas?

Agustín Lescano: en el CCZ N° 6 está por empezar y luego siguen por el CCZ N° 7, que tiene un problema importante por las raíces de los arboles, pero se esta haciendo.

- Diana Spatakis: Plazuela atrás del Devoto, se esta haciendo una obra grande, que es lo que están haciendo?

Agustín Lescano: es una obra de la I.M. pero no estamos al tanto.

- Agustín Lescano: evento Gran Fondo Schnek solicitan, bajada de luz y declaración de interés municipal.

La bajada de luz la piden para el lugar donde arman la carpa, solicitar a la UTAP para ver si la pueden hacer sino le prestamos el generador.

Se aprueba por unanimidad apoyar con la bajada de luz y la declaración.

- Diana Spatakis: presupuesto para la arqueóloga, tuvo entrevista con Nopitch y le planteo el tema y le dijo que ellos iban a resolver el tema que vamos a necesitar de algún técnico para que vea que lo que esta planteado hacerse, se haga.

Ver quien va a hacer ese control.

- Diana Spatakis: recibió un mail de la Universidad que esta haciendo la vereda en su zona, en esa obra se encontraron con cámaras de saneamiento y están vandalizando el lugar, limpiaron el predio y se metió gente nuevamente.

El lunes a las 9 horas van a venir a hacer una recorrida.

Invita a todos a ir.

- Ventanilla Única: José Figueroa, 15/04/18 de 7 a 14 hs, Rambla hasta Carrasco ida y vuelta.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: CCZ N° 8, 12/04/18 de 14 a 17 hs, Parque Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Gabriel Gómez, 14/04/18 de 14 a 18 hs, Parque de la Juventud.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Club de Leones Montevideo, 14/04/18 de 10 a 12 hs, Michigan y Avda. Rivera hasta Asamblea y Colombes, Bicicleteada familiar.

Se aprueba por unanimidad.

## **- 2) Informes:**

## **- 3) Actas:**

Aprobación de acta anterior: Acta No. 141- Sesión Extraordinaria- se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Augusto Alcalde se abstiene por no haber estado presente).

Actas Nos. 139, 140, 142 y 143 se aprueban próxima sesión.

## **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2018-0016-98-000137:** Proyecto Plaza Paul Harris y entorno, Rotary Club Montevideo.

Se lee nota y se muestra el proyecto.

Solicitan agregar una escultura de Pascale.

Teresa Nieves: lo haría la I.M. o ellos?

Agustín Lescano:

Ellos vinieron acá y el le dijo que lo tenían que presentar acá y luego nosotros lo enviamos a la CEP de Carrasco y Punta Gorda, al CV 8 y a Espacios Públicos.

Ya fueron a la CEP de Carrasco y Punta Gorda y le dijeron que lo presentaran formalmente, en principio le dijeron que no había ninguna objeción.

Tomamos conocimiento y lo enviamos a la CEP de Carrasco y Punta Gorda, cumplido al CV 8.

Augusto Alcalde: esta de acuerdo, pero le gustaría una coordinación con la Arq. del CCZ y ver posible solución para el edificio Art Business Carrasco.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000134:** Elección de integrantes y distribución de funciones para formar la mesa del CV 7.

Se lee nota, se toma conocimiento y se envía a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación para su conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000130:** Obras de reacondicionamiento de espacio liberado ubicado en la Avda. Estanislao López e Hipólito Yrigoyen.

Ya lo vimos y se realizó la reunión con los vecinos, se adjunta proyecto de tránsito para ese lugar y mail de la Ing. Moll.

Diana Spatakis: explica un poco la reunión.

Augusto Alcalde: necesitamos el proyecto de tránsito.

Enviar a tránsito para que adjunten presupuesto.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000083:** Texto de convenio a suscribirse con la empresa Golden Source S.A.

Se lee borrador del convenio, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000039:** Propuesta de mitigaciones Santiago Aloy S.A., sito en Camino Carrasco N° 5436.

Se lee informe de Mariana Pereira y se muestran las fotos de las obras realizadas.

Se aprueba por unanimidad y se coordina para la firma de recepción de obra.

- **Exp. N° 2016-3110-98-000029:** Concesión a la Liga Universitaria de Deportes del predio de Santa Mónica 2270 que ocupa el Tanque Sisley, ya lo habíamos visto y la Comisión de Convenios lo había pasado al Dr. Leandro Gómez, se lee informe del Dr.

Se aprueba por unanimidad remitir las actuaciones a la pro Secretaría General.

#### - **Aprobación de Resoluciones del 08/03/2018 al 14/03/2018:**

##### **Resolución 52/18/0116, Expediente 2017-1238-98-000040.**

Aplicar una multa de U.R. 5 al local destinado a venta de frutas y verduras, ubicado en la Avda. Estanislao López N° 4701, propiedad de la empresa unipersonal Pablo Martín Baroni Arrieta, por falta de habilitación de Microempresa.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 53/18/0116, Expediente 2017-3270-98-000361.**

Aplicar una multa de U.R. 10 al local destinado a lavadero de vehículos, ubicado en la calle Dionisio López N° 2050, propiedad del Sr. Richard Apolinario, por falta de habilitación de Locales.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 54/18/0116, Expediente 2016-3280-98-000006.**

Aplicar una multa de U.R. 10 al local destinado a barraca de materiales, ubicado en la calle Alejandro Gallinal N° 2059, propiedad de la empresa Agintur S.A., ya que se constató camiones estacionados por la calle Gallinal esperando para ingresar a la barraca, no dando cumplimiento a lo especificado en la Viabilidad de Uso, Res. N° 60/14/4000, Numeral 1, Inciso b.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 3 (tres) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Elsa Díaz.

#### **5) Varios:**

Siendo las 21:28 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 4 de abril de 2018, a las 19:00 horas en local del Municipio.**